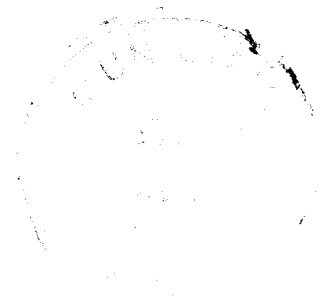


MUNICIPIO DE AGUA

ACTA CLI

SESION ORDINARIA

16 / 12 / 2013



Aiguá, 20 de diciembre de 2013.
Señor Concejal:

Circular N° 40 /2013.

Cúpleme convocar a Usted a la sesión ordinaria que deberá celebrar este Municipio en fecha 23 de diciembre **a la hora 21:00** hasta las **23:00** a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

- ❖ Aprobación del Acta anterior.
- ❖ Media hora previa de los Partidos Políticos.
- ❖ Informe del Alcalde.
- ❖ Asuntos entrados.
- ❖ Asuntos varios.

Saluda a Usted muy atentamente:



Ruben Alvarez
Alcalde del Municipio de Aiguá

ACTA CLII. En la ciudad de Aiguá, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil trece, siendo la hora veintiuna, se reúne el Concejo de Aiguá, con la asistencia del señor **Alcalde Ruben Álvarez**, señor Concejal Julio Tabeira, señor Concejal Wiston Guerra, señora Concejala María Cecilia Martínez, asimismo está presente la señora Concejala suplente Ana María Peña, ingresa un minuto mas tarde luego de aprobada el acta anterior la señora Concejala Jacqueline Costa. En Secretaría de Actas, funcionaria administrativa Elizabeth Silveira.

Dando comienzo el Acto, se procede a votar la

Aprobación del Acta anterior. Se aprueba sin observaciones. – cuatro votos .

Continuando con el orden del día el señor **Alcalde** ofrece el uso de la

Media hora previa de los partidos políticos: no hay alocuciones.

El señor **Alcalde** comunica que las actividades de la semana anterior las informará en asuntos varios la señora Concejala-Alcaldesa Interina- Jacqueline Costa.

Continuando con el orden del día se pasa a tratar **Asuntos Entrados:**

1º) **Se comunica:** a los compañeros Concejales que deberán traer nota solicitando exoneración de patente por el ejercicio 2014, adjuntando documentación de vehículo con el fin de iniciar el expediente correspondiente. Se toma conocimiento.

2º) **Nota del Club Unión y Progreso de Aiguá:** solicitando reparación de las luces del frente. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

3º) **Congreso Internacional de Parlamentarios Locales:** se reúnen en Mendoza -Argentina , 7,8 y 9 de mayo de 2014. Se toma conocimiento.

4º) **Mail:** del señor Luis Carlos Morales, es integrante de un grupo musical que interpreta tango y otras músicas afines, que se llama Cuarteto Ciudad Vieja. La parte contratante deberá proporcionar sala para actuación, audio y la alimentación. Necesita tener aprobación de los sitios que supuestamente los contrataran, las actuaciones se agendaran para el año próximo. Se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

5º) **Junta Departamental de Maldonado:** a través de su Presidenta señora María Cruz desea felices fiestas. Se toma conocimiento.

6º) **Nota del señor Alberto Domanico:** solicitando se tome en cuenta a su señora Soledad Silva que es artista, actriz, escritora, pintora, docente, para actividades culturales, educativas y recreativas. Se decide solicitar mas información, de costos , se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

8º) **Nota del Grupo Gruttas:** solicitando se declare de interés municipal las fachadas de la ciudad y las Grutas de Salamanca y así elevar el pedido a la Junta Departamental para declararlo de interés Departamental, Patrimonial y Turístico. Solicitar al MEC desde el Municipio la posibilidad de instalar un Centro MEC en Aiguá. Se toma conocimiento.

9º) **Nota de la Unidad de Gestión:** solicitando la concurrencia a actividad de Guía de Tramites Maldonado, del Secretario Administrativo del Municipio acompañado por hasta dos funcionarios, el día 18 de diciembre de 10:30 hs. A 12:30. Se toma conocimiento.

10º) **Memorando N° 60/2013:** de comunicaciones y prensa , comunicando que los celulares que se encuentren en convenio entre la Intendencia Departamental de Maldonado y Antel tiene comunicación oral gratuita entre ellos, dado que los mensajes de texto si tiene costo. Se toma conocimiento.

11º) **Nota de la Comisión de CODACADI:** solicitando traslado de la niña Yamila Hernández al Centro Teleton – Montevideo el día 18 de los corrientes , deberá estar a la hora 13:45, regresando a la hora 16:30. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

12º)Nota de CODACADI: solicitando el traslado de niños y padres a la escuela N° 79 de la ciudad de Maldonado el día lunes 16 de diciembre. Se toma conocimiento, dado que la solicitud ya fue cumplida.

13º)Nota de integrantes de feria sabatina:solicitando permiso para realizar una feria extraordinaria de Navidad, entre el jueves 19 y el lunes 23 de diciembre inclusive en el horario de 10 a 22 hs. Se dialoga sobre el tema, considerando lo extenso del horario y que la plaza está con los canteros renovados, se les solicitará el cuidado de la limpieza, se decide autorizar los días 19 y 20, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos. La señora Concejala Martínez solicita se ponga a alguien que cuide la plaza en forma permanente, pasar un comunicado en la prensa solicitando a la población el cuidado de la plaza. El señor Alcalde consulta a los compañeros de mesa si están de acuerdo con la propuesta de la señora Concejala Martínez, estando todos de acuerdo, se vota afirmativamente- cinco votos.

En este momento el señor Alcalde consulta si están de acuerdo en recibir a los representantes del grupo Gruttas, profesores Alejandro Fernández y Pablo González, luego de los respectivos saludos el señor Alcalde les da la bienvenida, comienzan a exponer el Proyecto Pueblo Turístico.

Participan del mismo:Municipio Aiguá, Liceo de Aiguá, Grupo Carretilleros, Artesanos de la Plaza y Ceumi..

Resumen: visualizar y re pensar el valle y la sierra de Aiguá como un gran parque o área donde el centro de interpretación, oriente, dinamice y coordine diferentes actividades y emprendimiento vinculados al turismo rural, ecológico, histórico cultural y sustentable.

Principalmente destacan trabajar en una red local de alojamientos familiares en la modalidad cama-desayuno, reconstrucción de arbolado publico, facilitar la instalación de la Escuela Espeleológica (Ceumi).

El Profesor Alejandro Fernández informa sobre la posibilidad de la instalación de un centro MEC en Aiguá, las autoridades solicitan como contrapartida el transporte cada 15 días de los talleristas, el local y un funcionario, hay que elevar una carta al Ministerio y al señor Intendente desde el Municipio expresando la inquietud de contar con un centro MEC en nuestra ciudad.

Se despiden agradeciendo la atención prestada.

Continuando con el orden del día, se sigue con asuntos entrados:

14º)Nota del Centro Juvenil Herman Pérez:solicitando colaboración de un camión municipal para traer desde ANCAP de Montevideo 100 bolsas de portland que fueron donadas para esa institución. Puesta a consideración la solicitud se vota afirmativamente- cinco votos.

15º) Informe: el señor Inspector Hugo Fernández informa que fue notificada la propietaria del terreno ubicado en calle Ferreira Aldunate para que limpie el mencionado espacio (padrón 458), el cual según demanda presentada por vecinos esta con maleza abundante y arbustos, el cual causa inconvenientes a los vecinos colindantes, siendo caldo de cultivo para el desarrollo de roedores y pequeños ofidios. Se le dio un plazo de perentorio de diez días, bajo apercibimiento de la aplicación del Art. 9 decreto 3732. Se toma conocimiento.

16º)Nota de la señora Rosa Bringa:solicitando equipo de amplificación para el día 25/12/13 y plataformas para el día 17/12 /13 hasta el 7/1/14. Se decide ofrecer la amplificación del gimnasio, dado que el encargado de la nueva amplificación no trabajará, se procede a votar por la afirmativa cinco votos.

17º) Se Informa: que se consultó al grupo de los Hermanos Martínez para la actuación solicitada por la organización de la semana de San Fernando(17 al 26 de enero 2014),

el mencionado grupo cobra 6000 pesos uruguayos. Se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Se firma reiteración de gastos por la suma de 25 pesos uruguayos.

Siguiendo el orden del día se pasa a:

ASUNTOS VARIOS:

Concejal señor Wiston Guerra: *quisiera saber si hay novedades del expediente de la señora Villarreal.*

Se le comunica que se llamó a la Dirección de Recursos Humanos y está para la firma del señor Director.

Concejala señora Cecilia Martínez: *quiero referirme una vez mas al tema de transito, que entiendo está sin resolver, que no se están tomando medidas , ya antes dije- cuando tu estabas de licencia- que no veía los Inspectores en la calle, sigo sin verlos, no se que pasa con los Inspectores , ya es caótico, grave , deficiente , regular, no se, la situación amerita hacer algo porque es insostenible, pasean a cualquier hora, cuatro o cinco en el centro, saben que no hay nadie, que nadie los va a controlar, es como alevoso, provocativo, es a toda hora, todo el tiempo, en todos lados, nadie respeta nada, ni casco, ni luces, ni silencio, yo como ahora nunca había visto tan desastroso, quiero que quede planteado eso, la preocupación.*

Después, lo de la chica esta que vino, estuvo en casa, yo le pedí que viniera acá y planteara la situación , del traslado de la mudanza, haber que posibilidades hay.

El señor Alcalde le informa que estuvo en la mañana y se le comunicó que se le haría el traslado cuando fuera el camioncito.

La señora Concejala Martínez, agradece en nombre de la Escuela N° 15 por el apoyo brindado para la realización del evento del día 8 de diciembre.

Concejala señora Jacqueline Costa:(procede a comunicar las actividades mas relevantes de la semana)

- Mirta Brum había hecho entrar una solicitud, que no está en la mesa ahora porque pasó al Área Social, plantea que se quedó sin vivienda, solicita se le coloquen los techos- mano de obra municipal.
- Estuvo la dueña del Parque – arroyo, comunicando que sigue cobrando 7000 pesos uruguayos, quería saber si le renovaban el contrato o no-(se decide consultar a la señora sobre el costo y propuesta que había realizado el año anterior, el señor Alcalde propone hablar él con la señora), se vota afirmativamente- cinco votos.

Siendo la hora 23:00 se vota prorroga hasta terminar, por la afirmativa cinco votos.

- Un vecino me consultó si hay convenio entre las Intendencias de Lavalleya y Maldonado para arreglos en camineria rural.(se informa que ya se hicieron averiguaciones, no hay convenio).
- Hay un par de garitas en mal estado.
- Frente a la Capilla hay luces en mal estado.

El señor Alcalde informa sobre la solicitud del señor Andrés Correa, ya se le había hecho la apertura del pozo y se le habían dado los bloques, se mandara la barométrica, se le abrirá un nuevo pozo.....

Concejal señor Julio Tabeira: *¿alguna novedad sobre el techo de la piscina?*

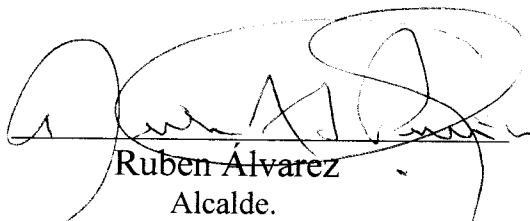
El señor Alcalde comunica, que está en marcha la liberación para la compra de hizo- paneles, asimismo informa que mañana vine la Arquitecta para conversar sobre la obra Realizar -2011.

La señora Concejal Costa informa que no le fue posible hablar con el señor Ducloson, fue a la reunión por la semana de la discapacidad, estuvo muy lindo. Mañana martes

entra el proyecto para la licitación de explotación de las Grutas, se aprobaría un periodo de doce años.

El señor Alcalde comunica que mandaron por mail la re formulación del proyecto Realizar -2011 con los costos, asimismo informa que estuvo conversando con el señor Daniel Perdomo tratando de encontrar soluciones para continuar la obra de la ciclo-vía y el tema de la rotonda, si el Concejo está de acuerdo y lo autoriza para coordinar acciones, se procede a votar, por la afirmativa cinco votos.

Siendo la hora veintitrés y veinte minutos, no habiendo más temas para tratar, se levanta la sesión, labrándose el presente Acta en el lugar y fecha indicados al inicio.



Ruben Alvarez
Alcalde.

